

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 005 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:14/08/2023

ESTADO No. 127

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500520140067700	Ordinario	NUBIA MARIA TROCHEZ BOLIVAR	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Señala el 14 de septiembre de 2023 a la 1:30 pm para realizar la audiencia del artículo 80 del CPTSS (continuación)	11/08/2023		1
76001310500520180029500	Ordinario	MYRIAM DEL SOCORRO BALLESTEROS MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud OBS. Tiene por reasumido poder y Ordenar el pago a la parte actora, a través de su apoderada judicial Dra. SANDRA MARCELA HERNÁNDEZ CUENCA identificada con C.C. 1.061.713.739 y T.P. No. 194.125 del Consejo Superior de la Judicatura, quien tiene la facultad de recibir según memorial poder que obra en el expediente, del título judicial No. 469030002823650 de fecha 19/09/2022 por valor de \$4.419.738, consignado por COLPENSIONES, suma correspondiente a las costas y agencias en derecho del proceso ordinario, una vez quede ejecutoriado el presente proveído.	11/08/2023		1
76001310500520180033500	Ordinario	RUBIELA CUMBE TRUJILLO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Agrega el dictamen de PCL de Leidy Johanna García Cumbe y señala	11/08/2023		1

				el día 24 de agosto de 2023 a las 9:00 AM para realizar la audiencia del artículo 80 del CPTSS, los testigos deberán comparecer al despacho.			
76001310500520180038500	Ejecutivo	ELIZABETH LENIS MORA	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento OBS. Poner en conocimiento de la parte la liquidación de costas presentada por la secretaria, ADVIRTIENDO que, de no presentarse los recursos, con la ejecutoria del auto quedará aprobada.	11/08/2023		1
76001310500520190028700	Ordinario	ALBA LUCIA MIRA MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud OBS. Tiene por reasumido poder y Ordenar el pago a la parte actora, a través de su apoderada judicial Dra. EYMI ANDREA CADENA MUÑOZ identificada con C.C. 67.004.067 y T.P. No. 97.962 del Consejo Superior de la Judicatura, quien tiene la facultad de recibir según memorial poder que obra en el expediente, del título judicial No. 469030002894221 de fecha 28/02/2023 por valor de \$2.000.000, consignado por COLPENSIONES, suma correspondiente a las costas y agencias en derecho del proceso ordinario, una vez quede ejecutoriado el presente proveído.	11/08/2023		1
76001310500520190037100	Ordinario	GERMAN NARVAEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Señala el 21 de septiembre de 2023 a la 1:30 PM para realizar la audiencia del artículo 80 del CPTSS y reconoce personería a los apdos sustitutos	11/08/2023		1
76001310500520190046200	Ordinario	LUIS ALFONSO CUESTA ZABALA	7/24 SALUCIONES DE INGENIERIA LTDA	Auto ordena emplazamiento OBS. Designa curador ad litem al ddo Duvan Dario Martinez, ordena su emplazamiento y tiene por contestada la dda por 7/24 Soluciones de Ingeniería Ltda y Raul Quintero Espinosa.	11/08/2023		1
76001310500520190048800	Ordinario	VIVIANA QUINTERO RAMOS	DILMAN ADRIAN RIANOS AVILA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Señala el 5 de octubre de 2023 a la 1:30 PM para realizar la audiencia del artículo 77 del CPTSS.	11/08/2023		1

76001310500520210024100	Ejecutivo	DECNEY DEL CARMEN NANCLARES GALINDO	COLGATE PALMOLIVE COMPAÑIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Señálese el día veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las 9:00 A.M., como fecha para la realización de la audiencia en la que se resolverán las excepciones propuestas.	11/08/2023		1
76001310500520210035900	Ordinario	OMAR VIVEROS MONTAÑO	PORVENIR SA	Auto resuelve solicitud OBS. Ordenar el pago a la parte actora, a través de su apoderado judicial Dr. OSCAR FERNANDO TRIVIÑO identificado con C.C. 14.796.794 y T.P. No. 236.537 del Consejo Superior de la Judicatura, quien tiene la facultad de recibir según memorial de sustitución poder que obra en el expediente, del título judicial No. 469030002928108 de fecha 30/05/2023 por valor de \$2.000.000, consignado por COLPENSIONES, suma correspondiente a las costas y agencias en derecho del proceso ordinario, una vez quede ejecutoriado el presente proveído.	11/08/2023		1
76001310500520210036800	Ordinario	SARAY VALENCIA RAMIREZ	DIANA PATRICIA ARBOLEDA CRUZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Se notifica el auto proferido en audiencia realizada el 8/06/2023, a la que no asistieron las partes y en la que se señaló el día 24 de agosto de 2023 a las 11:00 AM para realizar la audiencia del artículo 80 del CPTSS	11/08/2023		1
76001310500520220027800	Ordinario	DIEGO FERNANDO OCAMPO ORTIZ	PROTECCION SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Señala el 16 de noviembre de 2023 a la 1:30 PM como nueva fecha pra realizar la audiencia del art. 77 del CPTSS	11/08/2023		1
76001310500520220040400	Ejecutivo	SANDRA CORRAL NAVIA	COLPENSIONES	Auto requiere OBS. REQUERIR a la entidad BANCOLOBIA para que dé cumplimiento a la orden de embargo comunicada mediante oficio 523 del 21 de julio de 2023. So pena de hacerse acreedor a las sanciones de Ley. Expídase el oficio respectivo y transcribábase el artículo 44 del Código General Proceso. 2.- Se limita el embargo en la suma de \$5.051.772.	11/08/2023		1

76001310500520220042900	Ordinario	RAUL FERNANDO MOSQUERA SANABRIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Señalar el 9 de noviembre de 2023 a la 1:30 PM como nueva fecha para realizar la audiencia del artículo 77 dle CPTSS.	11/08/2023		1
76001310500520220054800	Ejecutivo	PATRICIA ROMERO GUTIERREZ	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	Auto resuelve solicitud OBS. 1.- Negar la solicitud de entrega de títulos judiciales hecha por la apoderada de la parte actora, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído. 2.- Ordenar la terminación del proceso contra COLPENSIONES, por pago total de la obligación. 3.- Requerir a las partes dar cumplimiento a lo ordenado por este despacho judicial, mediante auto 597 del 06 de marzo de 2023, que ordenó seguir adelante con la ejecución, ratificado con auto 622 del 17 de mayo del mismo año	11/08/2023		1
76001310500520220058600	Ejecutivo	HECTOR JAIRO REYES PERDOMO	COLPENSIONES	Auto requiere OBS. REQUERIR al BANCO DE OCCIDENTE a través del señor JHONATAN ANDRES MORENO VARGAS, Coordinador de Inspectoría, de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, para que proceda a ACATAR la medida impartida a través de la RATIFICACIÓN que esta oficina judicial hace del embargo y retención de los dineros de propiedad de la entidad demandada Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES que cubran la obligación contenida en esta ejecución, es decir la suma de \$11.656.583. De persistir en tal dilatación se procederá a iniciar trámite sancionatorio. Expídase el oficio respectivo y transcríbese el artículo 44 del Código General Proceso.	11/08/2023		1
76001310500520230012400	Ejecutivo	LUIS ARLEY CASTILLO ORTIZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento OBS. a la parte ejecutante la respuesta allegada por COLPENSIONES y PORVENIR S.A., jlcf.	11/08/2023		
76001310500520230024600	Ejecutivo	ADRIANA VEGA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. se abstiene de emitir pronunciamiento	11/08/2023		

				respecto de las excepciones propuestas COLPENSIONES. Se ordena el pago a la parte actora a través de su apoderado judicial del título judicial No. 469030002935700 de fecha 22/6/2023 por valor de \$1.000.000, se archiva el proceso. jlcf.			
76001310500520230030200	Ordinario	OLGA INES PIEDRAHITA DE SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	11/08/2023	1	sf
76001310500520230032600	Ordinario	ANGELA MARIA PAZ COBO	PORVENIR SA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	11/08/2023	1	sf
76001310500520230033700	Ordinario	KATHERINE DIAZ DIAZ	PORVENIR SA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	11/08/2023	1	sf
76001310500520230036600	Ejecutivo	NATALI PERDIGON ZAMORA	UNIDAD QUIRURGICA RAMON Y CAJAL LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y ordena notificar por estado a la parte ejecutada. jlcf	11/08/2023		
76001310500520230036700	Ejecutivo	JHON FREDY RUIZ PEREZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. decreta embargo y ordena notifiar por estado a la parte ejecutada. jlcf.	11/08/2023		

Numero de registros:23

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 14/08/2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

**JANET LIZETH CARVAJAL OLIVEROS**  
Secretaria